



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA PENAL
- SECRETARÍA -

ACCIÓN DE TUTELA
RAD: 73001-22-04-000-2020-0771-00
ACCIONANTE: ALFREDO GUTIÉRREZ MÉNDEZ
MAG. PONENTE: DR. IVANOV ARTEAGA GUZMÁN

CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE EJECUTORIA.

Ibagué, 8 de marzo de 2021. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 20 de agosto de 2020 al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos y al accionante por edicto quien no fue notificado oportuna y personalmente en su sitio de reclusión, de donde se informó, recientemente que se encuentra en libertad, lo que hizo necesario que fuera enviada comunicación por correo certificado 4/72, la que fue devuelta por “no ser reclamada”.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria
SLC